



Detalle de
Facturación

Ente Operador Regional
del 1/11/2024 al 30/11/2024

Costa Rica

Cargo CRIE

Comprobante de Ingreso

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	14331	0.00	0.00	0.00	58,443.67	58,443.67

Total Comprobante de Ingreso: **58,443.67**

Total Cargo CRIE: **58,443.67**

Cargo Enlace de Comunicación

Factura Liquidación

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	11813	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00

Total Factura de Liquidación: **800.00**

Total Cargo Enlace de Comunicación: **800.00**

Cargo EOR

Factura

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	15155	0.00	0.00	0.00	143,918.47	143,918.47

Total Factura: **143,918.47**

Total Cargo EOR: **143,918.47**

Intereses por Garantía

Nota de Crédito EOR

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	12574	0.00	0.00	0.00	4,396.33	4,396.33

Total Nota de Crédito EOR: **4,396.33**

Total Intereses por Garantía: **4,396.33**

Transacciones de Energía

Factura Liquidación

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	11805	0.00	0.00	0.00	506,120.58	506,120.58

Total Factura de Liquidación: **506,120.58**



Ente Operador Regional
del 1/11/2024 al 30/11/2024

Nota de Crédito EOR

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	12566	0.00	0.00	0.00	1,162,910.24	1,162,910.24

Total Nota de Crédito EOR: 1,162,910.24

Total Transacciones de Energía 656,789.66

Total 458,023.85



Comisión Regional de Interconexión Eléctrica

5a. AVENIDA 5-55, ZONA 14 EDIFICIO EURO PLAZA, TORRE I, PENTHOUSE OFICINA 1903
GUATEMALA, GUATEMALA
TELEFONO: (502) 2495-1777 FAX: (502) 2495-1799
www.crie.org.gt / crie@crie.org.gt

COMPROBANTE DE INGRESOS

No. 14331

N.I.T.: 3209452-3

14331

NOMBRE DEL CLIENTE: 5,000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE, SAN JOSE AV. LAS AMERICAS PAIS: Costa Rica
GIRO: Servicio Público dedicado a la Producción, Distribución, Transmisión y Comercialización de Energía Eléctrica
CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Contado NIT:

FECHA: 12 de noviembre de 2024
Tasa Mora: Tasa CME TERM SOFR a 6 meses + 5%
Fecha de Vencimiento: 25 de noviembre de 2024

DESCRIPCION

TOTAL

CARGO POR REGULACION DEL MER CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

\$58,443.67

(Según Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central)



CRIE es un organismo internacional regulador normativo del Mercado Eléctrico Regional de América Central

Exento de todo tipo de Impuesto, según Decreto 28-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central

TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 67/100 US DOLARES

SUMAS

US\$ \$58,443.67

RECIBIDO POR:

ENTREGADO POR:

NOMBRE:

NOMBRE:

FIRMA:

FIRMA:

TOTAL

US\$ \$58,443.67

ORIGINAL: Cliente (Blanco) - DUPLICADO: Contabilidad (Amarillo) - TRIPLICADO: EOR (Celeste)

FORMULARIOS STANDARD, S. A. PBX. 2423-8900



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Colonia San Benito, Avenida Las Magnolias, No. 128,
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2245-9900 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

**FACTURA DE LIQUIDACIÓN DE
TRANSACCIONES REGIONALES**

No. 11813

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5

11813

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA
GIRO: Servicio Público dedicado a la Producción, Distribución, Transmisión y Comercialización de Energía Eléctrica
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: Al Contado
PAÍS: Costa Rica
Fecha de Vencimiento: 25 de noviembre de 2024
FECHA: 12 de noviembre de 2024
Tasa Mora: Tasa CME TERM SOFR a 6 meses + 5%
VENTA A CUENTA DE:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	ENLACE DEDICADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ICE - EOR APOSTILLADO EN FEBRERO DEL 2021		\$800.00
<p><i>"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005"</i></p>			

SON: OCHOCIENTOS 00/100 US DOLARES

RECIBIDO POR:

NOMBRE:

FIRMA:

ENTREGADO POR:

NOMBRE:

FIRMA:

SUMAS

IVA

TOTAL

US\$

US\$

US\$

800.00

800.00

ORIGINAL CLIENTE



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Colonia San Benito, Avenida Las Magnolias, No. 128,
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2245-9900 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

FACTURA

No. 15155

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5

15155

NOMBRE DEL CLIENTE:	5,000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	FECHA:	12 de noviembre de 2024
DIRECCIÓN:	OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA	PAÍS:	Costa Rica
GIRO:	Servicio Público dedicado a la Producción, Distribución, Transmisión y Comercialización de Energía Eléctrica	TASA MORA:	Tasa CME TERM SOFR a 6 meses + 5%
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN:	Al Contado	NRC:	
		NIT:	
		FECHA DE VENCIMIENTO:	25 de noviembre de 2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>CARGO POR SERVICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024</p> <p>(Según Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco de Mercado Eléctrico de América Central)</p> <p><i>"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005"</i></p>		\$143,918.47

SON:	CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO 47/100 US DOLARES	SUMAS	US\$ \$143,918.47
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	TOTAL	US\$ \$143,918.47
NOMBRE:	NOMBRE:		
FIRMA:	FIRMA:		

ORIGINAL CLIENTE

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V., CALLE CHAPARRASTIQUE, No. 5-AB, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLÁN, LA LIBERTAD. PBX: 2825-3600

TRAFAL: 15.001 - 16.500



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Colonia San Benito, Avenida Las Magnolias, No. 128,
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2245-9900 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

**NOTA DE CREDITO POR
TRANSACCIONES REGIONALES**

No. **12574**

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5

12574

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
FECHA: 12 de noviembre de 2024
DIRECCIÓN: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA PAÍS: Costa Rica
Tasa Mora: Tasa CME TERM SOFR a 6 meses + 5%
GIRO: Servicio Público dedicado a la Producción, Distribución, Transmisión y Comerciali VENTA A CUENTA DE:
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: Al Contado Fecha de Vencimiento: 25 de noviembre de 2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	INTERESES POR DEPOSITOS O GARANTIAS EN EFECTIVO SEGÚN NUMERAL 2.9.3.9 DEL LIBRO II DEL RMER		\$4,396.33
<p>"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005"</p>			

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 33/100 US DOLARES

SUMAS US\$ 4,396.33

RECIBIDO POR:
NOMBRE:
FIRMA:

ENTREGADO POR:
NOMBRE:
FIRMA:

IVA US\$
TOTAL US\$ 4,396.33

ORIGINAL CLIENTE



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Colonia San Benito, Avenida Las Magnolias, No. 128,
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2245-9900 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

**FACTURA DE LIQUIDACIÓN DE
TRANSACCIONES REGIONALES**

No. 11805

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5

11805

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA
PAÍS: Costa Rica
GIRO: Servicio Público dedicado a la Producción, Distribución, Transmisión y Comercialización de Energía Eléctrica
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: Al Contado Fecha de Vencimiento: 25 de noviembre de 2024
FECHA: 12 de noviembre de 2024
Tasa Mora: Tasa CME TERM SOFR a 6 meses + 5%
VENTA A CUENTA DE:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>TRANSACCIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO REGIONAL SEGUN DETALLE DE DOCUMENTO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS REGIONALES, 10-2024</p> <p><i>"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005"</i></p>		\$506,120.58

SON: QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE 58/100 US DOLARES		SUMAS	US\$	506,120.58
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	IVA	US\$	
NOMBRE:	NOMBRE:	TOTAL	US\$	506,120.58
FIRMA:	FIRMA:			

ORIGINAL CLIENTE

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. CALLE CHARARRASTOQUE, No. 6-A8, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD. PBX: 2525-3500 MRC: 4040-1 NIT: 0614-000289-102-6
AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0591 USG DE FECHA 24/09/1992.

TOTAL: 11.501 - 13.000



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Colonia San Benito, Avenida Las Magnolias, No. 128,
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2245-9900 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

**NOTA DE CREDITO POR
TRANSACCIONES REGIONALES**

No. 12566

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5

12566

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA PAÍS: Costa Rica
GIRO: Servicio Público dedicado a la Producción, Distribución, Transmisión y Comerciali
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: Al Contado Fecha de Vencimiento: 25 de noviembre de 2024
FECHA: 12 de noviembre de 2024
Tasa Mora: Tasa CME TERM SOFR a 6 meses + 5%
VENTA A CUENTA DE:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	TRANSACCIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO REGIONAL SEGUN DETALLE DE DOCUMENTO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS REGIONALES, 10-2024		\$1,162,910.24
	<p>"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005"</p>		

SON: UN MILLON CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ 24/100 US DOLARES		SUMAS	US\$ 1,162,910.24
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	IVA	US\$
NOMBRE:	NOMBRE:	TOTAL	US\$ 1,162,910.24
FIRMA:	FIRMA:		

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V., CALLE CHAPARRASTIQUE, No. 5-A8, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD, PBX: 2525-3900 NRC: 4040-1 NIT: 0614-030289-102-6 AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0695-031 DE FECHA 24/08/1992.

TITULO: 12301 - 10300

ORIGINAL CLIENTE



Ente Operador Regional
del 1/11/2024 al 30/11/2024

Costa Rica

Cargo Complementario

Factura

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Cliente	No. Documento	Valor Gravado	IVA	Valor Exportación	Valor Exento	Total US(\$)
12/11/2024	25/11/2024	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	111	1,841,603.89	239,408.51	1,841,603.89	0.00	2,081,012.40

Total Factura: **2,081,012.40**

Total Cargo Complementario: **2,081,012.40**

Total: **2,081,012.40**



EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED

Cédula Jurídica 3-012-328-405

Oficentro Ejecutivo La Sabana Edif. 2 Piso 3
Sabana Sur San José Costa Rica

Teléfono 2290-9100

Factura Electrónica

Factura No.:	00100001010000000111
Fecha Emisión:	12 de November de 2024 6.28
Moneda:	Dolar US
Condición Pago:	0

Cliente	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
Dirección	DIR: OFICINAS CENTRALES, AVENIDA LAS AMERICAS, SABANA NORTE, SAN JOSÉ
Teléfono	20035423

<u>ARTICULO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>T/TARIFA</u>	<u>T/IMP.</u>	<u>DESCUENTO</u>	<u>PRECIO TOTAL</u>
DTER-102024	CARGO COMPLEMENTARIO DE	1.00	1,841,603.89	08	01	0.00	1,841,603.89

Sub-Total:	1,841,603.89
Descuento:	0.00
Total Exento:	0.00
Total Gravado:	0.00
I.V.A (13%):	239,408.51
Total:	2,081,012.40

Observaciones

Cargo Complementario por el Uso de la Red de Transmisión Regional de la Línea SIEPAC, según Documento de Transacciones Económicas Regionales (DTER) del mes de octubre de 2024, emitido por el Ente Operador Regional-EOR-, el 11 de noviembre de 2024 correspondiente al mes de septiembre de 2024 y autorizado por la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica en las siguientes resoluciones: CRIE 41-2023 de fecha 24-11-2023 y CRIE 26-2024 de fecha 13-08-2024 Fecha de vencimiento: 25 de noviembre de 2024. Tasa de interés: CME TERM SOFR a 6 meses más el 5%.

DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOCE DOLARES US CON 40/100 CTS

Medio de Pago: Transferencia Bancaria

Aprobado por

Clave del Comprobante

50612112400301232840500100001010000000111212112411

Esta factura es una representación impresa de una Factura Electrónica

Emitida conforme lo establecido en la resolución de Facturación Electrónica, No. DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación.

Versión: v4.3

